ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PABLO CASTRO SANZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.504.196 — CONTRATO No. 704-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR Agua Bonita, Municipio de La Montañita - Grupo Territorial Caquetá.

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.- Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se hace alistamiento y preparación de las metodologías, plan de trabajo acordes para prestar atención a la población asignada de acuerdo a los lineamientos de la ARN y orientación desde el GT-Caquetá, para la socialización y estructuración de las fases de la hoja de ruta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género, para el presente mes de marzo se realiza focalización para realizar encuesta de caracterización a una persona en proceso de reincorporación que presenta discapacidad. Se realiza orientación y solicitud ante la personería del municipio de La Montañita para recibir la declaración de hechos victimizantes para una persona desvinculada como menor de edad para continuar con el desarrollo de su proceso de reincorporación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se orienta las atenciones según el decreto 899/2017, resolución 4309 relacionada con hoja de ruta y las demás circulares emitidas por la ARN para acompañamiento al proceso de reincorporación temprana de los excombatientes que se encuentren en esta etapa, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN. Se realiza validación de la población asignada y no se tienen personas en reincorporación temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza atención presencial a las 62 personas asignadas a la población del AETCR Agua Bonita, teniendo en cuenta los lineamientos recibidos por el grupo territorial, para realizar atención de la población y conociemiento de las dinámicas propias de cada población entre los profesionales que reciben y entregan población asignada en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, considerando la importancia de continuar fidelizando el proceso de reincorporación generando confianza por parte de los participantes y compromiso para continuar de manera activa en sus respectivos procesos. Distribución Población: Personas en reincorporación (PR) con estado "Activo" (62): A todas se les realiza atención en el presente mes. Personas en reincorporación (PR) con estado "Ausente" (1): No se logra tener contacto, se registra inasistencia en SIRR. Personas en reincorporación (PR) con estado "Limitante Temporal" (1): Se apoya envío de oficio para aclarar la situación presentada y se realiza atención debido a que según subdirección legal corresponde a un cruce equivocado de información y se envía correo para solicitar el cambio de estado y poder cargar la asistencia en SIRR. Las atenciones realizadas se dieron en las fechas y utilizando los códigos que se relacionan a continuación: 01-03-2022: Atención individual, código Psico_2 (1 PR) 07-03-2022: Atención grupal, código Sost_Ec_2 (5 PR) 11-03-2022: Atención grupal, código Psico_2 (12 PR) 12-03-2022: Atención individual, código D899_CARACT (2 PR) 20-03-2022: Atención grupal, código INTEGRAL_G (33 PR) 24-03-2022: Atención individual, código Hab_4 (6 PR) 25-03-2022: Atención grupal, código INTEGRAL-G (17 PR) 26-03-2022: Atención individual, código Psico_2 (1PR) No asistió

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PABLO CASTRO SANZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.504.196	CONTRATO No.	704-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR Agua Bonita, Municipio de La Montañita - Grupo Territorial Caquetá.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realiza orientación para la vinculación de una persona en proceso de reincorporación y su compañera sentimental en la ruta de Fondo Emprender liderada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se da a conocer los requisitos para postulación y se revisa las fechas de inscripción y convocatoria vigente para el presente periodo.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se promovió las invitaciones al entorno de Maquinaria Amarilla y Agropecuario Panaca, así como la convocatoria de la Fundación Bavaria – Programa Mujeres Productivas – Tiendas, sin postulados en dichas ofertas, debido a falta de tiempo y cumplimiento de requisitos. Mediante mensajes de WhatsApp se realizaron las siguientes publicaciones de ofertas y convocatorias: •Vacantes de la Agencia Pública de Empleo del SENA. •Se realiza socialización de la fecha límite para inscripción de la cédula en la jornada electoral que se aproxima.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se recibe orientación por parte del orientador Luis Carlos Salazar Orjuela en cuanto a los procesos comunitarios adelantados en el AETCR Agua Bonita a partir de las necesidades priorizadas en el territorio. Se apoya reunión por parte de OIM en el marco del convenio ARN-OIM con el fin de mejorar la infraestructura y dotación de la casa de la cultura en el AETCR Agua Bonita, el proyecto se denomina "Hermandad y sana convivencia en el AETCR Hector Ramirez" realizada el día 12 de Marzo con el equipo motor del AETCR Agua Bonita para determinar la necesidad del concepto técnico y adicional el día 24 de marzo se hace acompañamiento a reunión virtual en el marco del proceso de comunicaciones que se debe realizar a partir de la comunidad en el cual se cuente con una memoria viva del proceso de acompañamiento y alcance del proyecto comunitario, evidenciando los logros durante el proceso mediante una obra de teatro, ayuda audiovisual, relato, entre otras. El día 31 de marzo se acompaña reunión presencial en el AETCR Agua Bonita junto al equipo movilizador y orientadora de OIM para determinar estado de avances del proyecto y cronograma de ejecución del mismo. Se acompaña proceso de ICBF en el marco del CDI que se tiene en el AETCR Agua Bonita para atención a primera infancia (10) niños atendidos actualmente, solicitando una ampliación a (30) cupos según el censo de la población infantil realizada a finales del año anterior para determinar la necesidad de ampliar la oferta y permitir el acceso de esta población infantil.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Se realiza visita a entidad ICBF junto a la orientadora de corresponsabilidad realizada el 01 de Marzo, para conocer el estado de avance de la ampliación de la oferta institucional en el AETCR Agua Bonita para atender 20 niños adicionales a los 10 que se vienen atendiendo para un total de 30 niños que se espera beneficiar que hacen parte de las familias de personas en proceso de reincorporación. Se realizan los desplazamientos de visita a los predios donde se realiza seguimiento de proyectos productivos (PRE-PP-32180, PRE-PP-33993, PRE-PP-34275, PRE-PP-29604). Se mantiene comunicación constante con Ejército y Policía para temas de seguridad de la zona o novedades que se puedan presentar a través del grupo establecido para seguimiento a los desplazamientos.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan las siguientes actividades de acompañamiento y gestiones que se describen a continuación: **Sostenibilidad económica:** Acompañamiento a FEGACESAR para entrega de insumos de asistencia técnica para (5) personas en proceso de reincorporación y sus proyectos, realizado el 07 de marzo, sin novedades en la entrega, firma de listado de asistencia y acta de entrega de insumos. (2 Mujeres) Se realiza apoyo en la formulación de Proyecto de reincorporación económica con código PRE-PP-36320 en apoyo a facilitadora del Grupo Territorial Valle del Cauca. Se realiza apoyo en la entrega de (1) proyecto productivo en Ganadería con el código PRE-PP-35726 correspondiente a (1) persona en proceso de reincorporación con código 60-09315. (1 Mujer) Se apoya la entrega de cartas relacionadas con proyecto de vivienda para seis personas en proceso de reincorporación asignados al GT-Arauca, con la respectiva firma del recibido por parte de cada persona, cargue en SIRR de atención con el código Hab_4 y envío de correo con los archivos digitales el día 29 de Marzo. (1 Mujer) **Atención Psico:** Se realiza solicitud de revisión de caso (Solicitud de Desembolso) para una persona en proceso de reincorporación por un trámite de limitante temporal que se encuentra en su contra de manera equivocada debido a un error de digitación y cargue de documento a persona equivocada, se apoya la elaboración del oficio y solicitud de cambio de estado en SIRR para lograr cargar la atención y aportar a la meta de atención del AETCR y del Grupo Territorial. **Componente de Familia:** De las 63 PR asignadas, se realiza acompañamiento a la entrega de 20 Kit escolares para sus hijos menores de edad, de un total de 60 kit entregados al AETCR Agua Bonita para beneficiar a las personas que tengan hijos menores de edad y se encuentren estudiando. **Camino Diferencial de Vida:** Se realiza cargue de la ficha de camino diferencial y acompañamiento a las 11 personas en proceso de reincorporación que cumplen esta condición, de las 11 personas en camino diferencial asignadas se realiza acompañamiento a la formulación de (1) PRE con código PRE-PP-36276, correspondiente a (1) persona con código 60-05740, además se realiza acompañamiento a esta persona para solicitud de cita con el personero del municipio de La Montañita y declaración del hecho ante ministerio público en la fecha 23 de Marzo.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado	Se recibe orientación para dar continuidad al proceso de Trabajo-obra-actividad- Reparador que se viene trabajando en equipo de reparación con los PR que hacen parte del equipo de trabajo de la Fundación humanicemos DH. No se han adelantado gestiones puntuales en el presente mes debido a que no se ha requerido ni solicitado el espacio designado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PABLO CASTRO SANZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.117.504.196	CONTRATO No.	704-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR Agua Bonita, Municipio de La Montañita - Grupo Territorial Caquetá.		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	En el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizan las siguientes acciones: De los PR asignados se evidencia a corte 29/03/2022 que 61 personas en proceso tienen cargada la asistencia psicosocial con código Psico_2 (13), adicional con el código INTEGRAL-G se encuentran (50 PR) con esta asistencia, con el código Sost_Ec_2 (5 PR), código Hab_4 (6 PR) y código D899_CARACT (2PR). Se realizó la verificación de 2 PR, la PR con código 60-04286 estado ausente debido a que lleva algo más de un año con abandono de AETCR y no se logra realizar contacto con la persona, se deja mensaje de texto, se informa al orientador y se realiza cargue en SIRR de la inasistencia con fecha 26/03/2022. La otra persona en reincorporación con código 60-01124 presenta una limitante temporal para lo cuál se apoya la presentación de oficio para revisar su caso, se informa al orientador y se obtiene respuesta de que se trata de un error en cruce de información, se está esperando que sea cambiado el estado en SIRR para poder realizar el cargue de la asistencia pero hasta la fecha 29/03/2022 no se ha generado el cambio de estado, se envía correo de nuevo informando la situación al orientador y coordinadora del GT-Caquetá y queda pendiente realizar el cargue una vez se logre validar el cambio de estado el día 31/03/2022. El día 17 de Marzo se realiza consulta del archivo de desembolso con fecha 14/03/2022 y se encuentra el caso de la persona que presenta la limitante temporal con código 60-01124 la cuál se menciona en el párrafo anterior y una persona con código 60-01611 a la cual no se le realiza el desembolso en el mes de Febrero y Marzo debido a que presenta IBC mayor a 5 SMLMV, se informa a la persona y manifiesta que es debido a un apoyo a la cooperativa y se realiza gestión para presentación de oficio en correo enviado el día (29/03/2022) se espera la respuesta por parte de subdirección financiera. Las demás PR (60) presentan normalidad en el desembolso. Se realiza el diligenciamiento del formato de seguimiento IR-F-112 de (4) Proyectos con código PRE-PP-33993, PRE-PP- 34275, PRE-PP-32250 y PRE-PP-33003, los cuales fueron cargados en Kobbo de manera correcta que tenían cumplimiento al presente mes. Se realiza el cargue del acta de entrega en SIRR de proyecto con código PRE-PP-35726 Ganadería Varon , beneficiando a una persona con código 60-09315. Se realiza el cargue en ARPA de instrumento de caracterización a (1) persona en proceso de reincorporación con código 60-01609 que presenta situación de discapacidad.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	El día 28/03/2022 Se realiza envío a la Técnico Administrativo vía correo electrónico de 4 planillas de Asistencia de Actividades Colectivas de Acompañamiento Reincorporación código IR-F-103, bajo el código Sost_Ec_2 de fecha 07/03/2022, código Psico_2 con fecha 11/03/2022 y código INTEGRAL-G (2) Planillas con fecha 20 y 25 de marzo; (4) planillas de asistencia individual, con fecha 01 de marzo y código Psico_2, con fecha 12 de marzo y código D899_CARACT y código Hab_4 con fecha 24 de marzo y cargue de no asistio con fecha 26 de marzo y código Psico_2, las cuales ya se encuentran cargadas en el SIRR para revisión y validación del cargue. El día 29 de marzo se realiza entrega a la técnico de archivo de 4 informes de Seguimiento Trimestral Proyectos Individuales y Colectivos Código: IR-F-112, de los siguientes participantes 60-09404, 60-04268, 60-11726 y un PRE asociativo de 3 personas que corresponde a 60-08858, 60-10688, 60-08860. Según los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental se realiza entrega oportuna del informe mensual de actividades en el periodo contractual (del 01 al 31 de Marzo de 2022). Se realiza entrega al gestor operativo de la planilla de seguridad social pagada correspondiente al mes de Febrero
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa en los diferentes espacios generados para socializar las acciones de la entidad y procesos desarrollados por el grupo territorial Caquetá: 03 de Marzo Reunión de comité General de reincorporación, jornada de prevención y seguridad de ARN. 07 de Marzo Socialización meta FPT. 09 de Marzo Videoconferencia módulo unificar matrículas de FA. 11 de Marzo. Comité General GT-Caquetá Coordinadora Angélica Angel 11 de Marzo Reunión de equipo Agua Bonita con Orientador Luis Carlos Salazar 12 de Marzo. Encuentro con el grupo movilizador en el marco del proyecto Agendas Territoriales, para mejoramiento de la infraestructura de la casa de la cultura en el AETCR Agua Bonita. 15 Marzo. Reunión ICBF virtual (Programas y oferta ICBF en el departamento) 22 de Marzo. Reunión de equipo comunitario con profesional de corresponsabilidad Diana Gomez. 23 de Marzo. Focalización programa explora ICBF
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se desarrollan actividades propias del cargo, así como acompañamiento a las actividades programadas por la ARN. Se realiza apoyo en la celebración del día de la mujer 08 de Marzo en el AETCR agua bonita, apoyando la organización del salón y haciendo acompañamiento a la actividad. Se realiza participación en diplomado en manejo forestal sostenible, por medio de convenio Nestlé - ESAP para capacitación de profesionales dedicados a temas de asistencia técnica, que se puede aplicar a los proyectos de ganadería en ejecución por las personas en proceso de reincorporación. Se realiza formación con el SENA en Extensión rural como aporte al componente de acompañamiento y asistencia técnica a los proyectos productivos de las personas en proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonia; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo; 19) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19.

PABLO CASTRO SANZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): ANGÉLICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"